



AYUNTAMIENTO DE
FUENTE ÁLAMO DE MURCIA
Muy Noble y Muy Leal Villa

DON ANGEL J. MEGIAS ROCA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO DE MURCIA

CERTIFICO: Que en el acta de la sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno celebrada el día veintiocho de noviembre de dos mil veintidós, se contiene el punto:

“11.-Ruegos, preguntas e Interpelaciones

D. Antonio J. García Conesa pregunta si se ha producido algún avance en el proceso de contratación de los servicios y asistencias técnicas necesarios para la elaboración del Plan General Urbanístico.

La Sra. Alcaldesa dice que no cuenta con la información necesaria y por ello le contestará en la siguiente sesión.

D. Juan L. Mendoza Martínez pregunta cuándo se va a disponer la posibilidad de asistencia del público a las sesiones plenarios.

D. José A. Oliver Legaz remite al tratamiento de esta cuestión en la Junta de Portavoces.

El Sr. Mendoza Martínez pregunta al Concejal de Cultura si asistió a la reunión celebrada en el “Victor Villegas” la semana pasada para fomentar los rodajes audiovisuales en los municipios de la Región mediante la creación de una comisión y, en caso afirmativo, cuáles son sus conclusiones y si vamos a participar o no en la misma.

El Sr. Oliver Legaz dice que contestará en el próximo Pleno.

D. Diego J. Martínez Mayordomo expresa la preocupación que le han trasladado algunos vecinos por las chapas circulares que se han puesto alrededor de los árboles en la rotonda de salida a Las Palas que se pueden convertir en verdaderas cuchillas en el caso de algún accidente y ruega que se protejan o se eliminen.

La Sra. Alcaldesa dice que se trata de un trabajo que han hecho los chicos del PEMEF que se están formando en materia de jardinería, se ha valorado por los técnicos y no se ha constatado la existencia de ese peligro. No obstante, lo valorarán y, en su caso se retirará.

D. Agustín Sánchez Mendoza ruega al Concejal de Infraestructuras que se repinten los pasos de peatones con más frecuencia y con una pintura de colores más vistosos (rojo, amarillo) aunque las bandas sean blancas en pro de la seguridad vial. También ruega que se remedie la dejadez y el abandono en el que se encuentra el estadio de “El Arenal” cuyas puertas están abiertas y propone que los partidos de las categorías menores se celebren allí, en lugar de en “Cuatro Vientos”. Por otra parte, pregunta a la Concejal de Sanidad si tiene la información que pidió en el Pleno anterior sobre las citas médicas y la tardanza en darlas tanto en Fuente Álamo como en las pedanías que, según sus datos tienen una tardanza de hasta catorce días.

D^a. Lidia Moreno Castillejo hace entrega a cada portavoz del horario de los consultorios y en cuanto a la tardanza en las citas no le puede contestar ahora, pero afirma que ante cualquier urgencia se atiende.

El Sr. Sánchez Mendoza pregunta cuándo van a comenzar las obras de renovación de la Casa de Cultura de Cuevas de Reylo.

El Sr. Oliver Legaz dice que el expediente de contratación se iniciará en el próximo año.

En relación al campo de “El Arenal” la Sra. Alcaldesa dice que se estudiará esa supuesta dejadez e informa que los últimos sábados está acudiendo a esa instalación un grupo scout que se ha creado y debe estar en condiciones. Afirma que está cerrado, hay cámaras y hay alarma.

El Sr. Sánchez Mendoza dice que parece ser que han dañado la puerta de acceso.

D. Diego Marín Díaz pregunta si se tiene previsto reponer los bastones que hacen las veces de quitamiedos que van desapareciendo y cuya ausencia se acusa especialmente en curvas y lugares de visibilidad limitada.

El Sr. Oliver Legaz contesta afirmativamente y dice que ya se ha hecho un pedido de estos elementos para proceder a su reposición”.

Así resulta del acta correspondiente, a reserva de su definitiva aprobación.

Y, para que conste, expido la presente, por orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa. (Documento fechado y firmado electrónicamente).

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MAGDALENA DOLON GARNERO	Jefa de la Unidad de Régimen interior, Registro de documentos y Personal	10/01/2023 14:24
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	10/01/2023 14:48
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	16/01/2023 10:54